

La Gaceta, México, abril 1962.

Jaime Torres Bodet: La instrucción elemental

Démosle luego (y además de fomentar por cuantos medios resulten posibles la educación preescolar) se impone a todos la obligación de generalizar la base esencial de cualquier sistema público de enseñanza: que nadie carezca de ese indispensable mínimo cultural que es la escuela primaria completa, del primero hasta el sexto grados. Esto, que se dice fácilmente, ha implicado y continuará implicando durante años graves problemas: no sólo por las erogaciones que exigen la construcción de las aulas y los sueldos de los maestros, sino por la necesidad de preparar adecuadamente a promotores cada año más abundantes de educadores y por algo que escapa a la acción directa de quienes administran la educación pública: el hecho de que, por razones principalmente económicas, centenares de miles de niños mexicanos abandonan la escuela a partir del segundo grado, cuando no —como muchos lo hacen— desde el primero.

En su informe del 19 de octubre de 1959, la Comisión Nacional constituida para formular el plan destinado a resolver el problema de la educación primaria expresó francamente la convicción: "de que no depende sólo de un programa de índole educativa el conseguir que inicie la educación primaria, o que no la interrumpa, aquella porción tan considerable de la niñez en edad escolar que no va a la escuela o que deserta de sus aulas por causas ajenas al sistema educativo". De allí que el gobierno haya resuelto aprobar, dentro de un criterio realista, el programa que le propuso la Comisión y que, si se aplica como es debido, permitirá asegurar, en un lapso determinado, la instrucción gratuita de todos los niños que acudan efectivamente a las aulas, hasta donde es posible preverlo en términos generales.

El Plan de Once Años fue concebido con dos metas complementarias: ir aumentando en todas partes las oportunidades de inscripción en el primer grado, para los niños que no han asistido jamás a ninguna escuela, y crear sucesivamente los grados superiores que faltan aún en la mayoría de las escuelas rurales de la República. Se trata nada menos que de construir durante

ese período 39,265 aulas, de las cuales 11,825 en las zonas urbanas, para el trabajo en dos turnos, y 27,440 en las regiones rurales, para el trabajo en un solo turno, y de crear 51,090 nuevas plazas de profesor: 23,650 para las aulas urbanas (de dos turnos) y 27,440 para las rurales (de un solo turno).

El plan ha principiado a ejecutarse. De septiembre de 1958 a septiembre de 1961 el aumento de las inscripciones en las escuelas primarias dependientes de la Federación ha sido de 1,005,118. Conviene recordar que, según los datos recabados por la Comisión creada en virtud del Decreto del 30 de diciembre de 1958, en septiembre de 1959 figuraban como niños inscritos inicialmente en el año escolar 1958-1959 en todas las escuelas primarias de la República (federales, estatales, municipales y particulares) 4,435,561, de los cuales 2,437,599 en los planteles sostenidos por la Federación. En el ejercicio lectivo 1960-1961, esta última suma ascendió a 3,171,768.

Respecto a la preparación de los maestros, hemos robustecido el sistema del Instituto Federal de Capacitación para los hasta ahora no titulados, creando 11 Subdirecciones Regionales y 32 Agencias Coordinadoras Estatales, distribuyendo gratuitamente 1,314,000 ejemplares de las obras de consulta, transmitiendo lecciones de perfeccionamiento profesional por medio de 70 estaciones radiodifusoras que han prestado su concurso benévolo a la Secretaría y mejorando los cursos por correspondencia y los orales intensivos para provecho de los 27,386 profesores-alumnos que estudian bajo la dirección del Instituto.

La realización del Plan de Once Años para la extensión y el mejoramiento de la educación primaria supone, entre otras necesidades, la de favorecer un notable aumento en el número de los educadores titulados, eliminando —por lo menos de manera gradual— la práctica consistente en improvisarlos para tener que capacitarlos después. Hasta 1959, en todas las Escuelas Normales de la Federación, no se recibían sino aproximadamente 3 mil maestros por año. Esta cantidad es insuficiente. En efecto, el Plan prevé

la designación de 51,090 nuevos maestros: 4,250 como promedio anual durante el quinquenio 1960-1964 y 4,975 (también como promedio anual) durante el sexenio 1965-1970.

La carencia de maestros empezará a quedar corregida con las medidas que hemos adoptado para vigorizar la acción de las 29 Normales rurales federales y para aumentar el número de los egresados de las Normales federalizadas de Ciudad Victoria, Mexicali, Morelia, Nuevo Laredo, Oaxaca y Pachuca.

Sin embargo —dada la magnitud del problema—, las medidas de que hablo no serán por sí solas bastantes. Por eso hemos construido, e inauguramos en 1960, dos Centros Regionales de Enseñanza Normal, en Ciudad Guzmán y en Iguala, con capacidad, cada uno de ellos, para 500 alumnos en cada uno de los tres grados profesionales.

Más importante aún que erigir aulas (y más costoso, sin duda) es hacer maestros, buenos maestros. Porque nada podrá reemplazar al maestro competente y bien orientado. Los métodos más modernos —incluso los audiovisuales como la radio, el cinematógrafo y la televisión— son auxiliares excelentes; pero todos suponen, para el aprendizaje correcto del educando, la existencia del maestro, sus explicaciones previas, sus comentarios y sus virtudes de persuasión.

México necesita una educación activa, concebida para el trabajo. La expansión cuantitativa que hará posible el Plan de Once Años deberá estar acompañada por un mejoramiento en la calidad de las enseñanzas. El 29 de julio de 1959 propuse al Consejo Nacional Técnico de la Educación una reforma de los planes y de los programas educativos. La reforma, aprobada por el Consejo, fue sometida a la consideración de los maestros tanto en la capital como en los Estados y Territorios, pues abrigamos la certidumbre de que toda enmienda de esta naturaleza, para ser efectiva, debe contar con la sincera adhesión de los encargados de ejecutarla.

De México, 59 años de Revolución, tomo IV: *La cultura*.

Jaime Torres Bodet : La instrucción elemental [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1962

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Jaime Torres Bodet : La instrucción elemental [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile